



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
PROCESO DE GESTION FINANCIERA

INFORME DE PROCESO
PRIMER SEMESTRE DE 2014

DAIRO GIRALDO VELASQUEZ
Subdirector Financiero

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
Julio de 2014
Bogotá, D.C.

1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

La gestión financiera determina y proporciona los recursos necesarios para el mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad y por ende para el cumplimiento de la Misión Institucional, convirtiéndose en insumo de los demás procesos.

La Contraloría de Bogotá, bajo los tres objetivos corporativos: Fortalecer la función de vigilancia a la gestión fiscal, Hacer efectivo el resarcimiento del daño causado al erario distrital y Posicionar la imagen de la Contraloría de Bogotá, establece diferentes directrices a seguir para llevar a cabo el cumplimiento de estos.

El presente informe tiene como objetivo principal suministrar los datos y análisis correspondientes al plan de acción con corte a junio 30 de 2014 del proceso gestión financiera.

Partiendo de que el objetivo de Gestión Financiera es: Planear, ejecutar y hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos apropiados a la Contraloría de Bogotá; los trabajadores de dicha Subdirección han llevado las siguientes actividades:

Ejecución presupuestal

Cumplimiento de pagos

Conciliaciones de Saldos

En donde los participantes son el área de contabilidad, presupuesto y tesorería, quienes de manera oportuna han entregado informes para la realización del presente documento.

PRESUPUESTO 2014

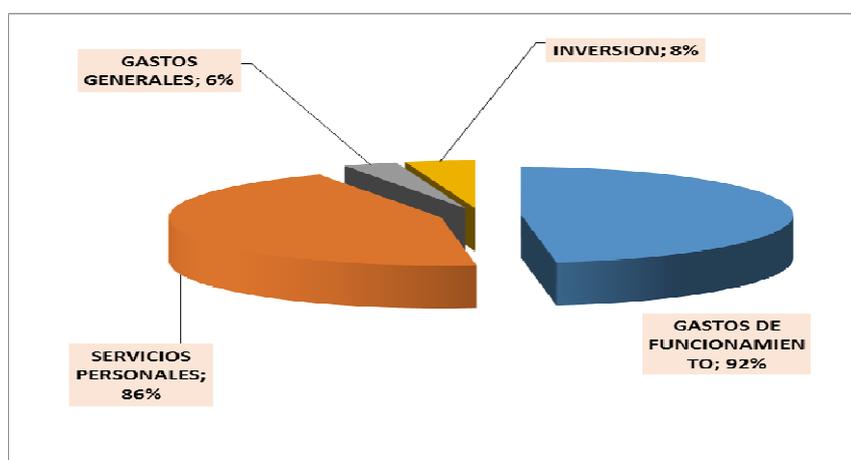
El presupuesto aprobado para la contraloría de Bogotá mediante Decreto 609 de 27 de diciembre de 2013, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, fue de \$103.195.695.000. En cumplimiento del Acuerdo 429 de Marzo 2 de 2010 del Concejo de Bogotá la SHD asignó partidas presupuestales para dos unidades ejecutoras, Unidad (1) Contraloría de Bogotá y Unidad Ejecutora No 2 - Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá, a la unidad (2), le fueron asignados rubros de gastos generales, por cuanto los gastos de servicios asociados a la nómina y parafiscales de la planta de personal de la Auditoría Fiscal son atendidos a través de la Unidad Ejecutora No 1.

CUADRO 1
PRESUPUESTO VIGENCIA 2014
Unidad 01

NOMBRE	APROPIACION	PARTICIPACIÓN
GASTOS	\$102.811.771.000	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$94.647.861.000	92%
SERVICIOS PERSONALES	\$88.249.121.000	86%
GASTOS GENERALES	\$6.398.740.000	6%
INVERSION	\$8.163.910.000	8%

Del total de los gastos de funcionamiento, los servicios personales corresponden al 86% y los gastos generales al 6%. La inversión representa el 8% del presupuesto asignado.

GRAFICO 1
Unidad 01



CUADRO 2
PRESUPUESTO VIGENCIA 2013
UNIDAD 02

NOMBRE	APROPIACIÓN	PARTICIPACIÓN
GASTOS	383.924.000	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	383.924.000	100%
SERVICIOS PERSONALES	0	0%
GASTOS GENERALES	383.924.000	100%
INVERSIÓN	0	0%

Del total de los gastos, a esta unidad ejecutora, solo se le asigna presupuesto a gastos generales, teniendo participación del 100%.

1.1. ANALISIS PLAN DE ACCIÓN

En plan de acción a junio 30 de 2014 correspondiente al proceso de gestión financiera presenta 3 actividades, las cuales una vez realizado seguimiento de la ejecución presentan los siguientes resultados con el respectivo análisis.

1.1.1 Ejecución presupuestal: Ejecutar el 90% del presupuesto de gastos de la vigencia 2014.

Objetivo: Medir el porcentaje de ejecución de gastos con respecto al presupuesto definitivo.

CUADRO 3
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL UNIDADES 01 Y 02

	Total compromisos acumulado (1)	Apropiación disponible (2)	Ejecución presupuestal (3=1/2)
Unidad 01	\$ 46.265.827.807	\$ 102.811.771.000	45%
Unidad 02	\$ 51.700.428	\$ 383.924.000	13.47%
TOTAL	\$46.317.528.235	\$ 103.195.695.000	44.88%

Análisis: La Contraloría de Bogotá a junio 30 de 2014, ha comprometido para la unidad ejecutora 01 el 45% del presupuesto inicial asignado por valor de \$102.811.771.000. Mientras que la unidad ejecutora 02 ha ejecutado el 13.47% del presupuesto inicial asignado por valor de \$383.924.000. Obteniendo un total de ejecución presupuestal del 44.88% en el primer semestre de la vigencia 2014.

El resultado obtenido arroja a este indicador en un rango de calificación MÍNIMO. Aparentemente se creería que es mala la ejecución presupuestal, pero al analizar las variables utilizadas para hallar el resultado del indicador, se observa que denominador es igual siempre y lo único que se modifica es el numerador cuando se le hace el seguimiento trimestral, esto quiere decir, que solo al final de la vigencia fiscal 2014 se podrá saber realmente el rango de calificación.

Comportamiento de la ejecución presupuestal a junio 30 del 2014:

CUADRO 4
COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN DE GASTOS UNIDAD 01 Y 02

NOMBRE	APRO DISPONIBLE (1)	TOTAL COMPROMISOS (2)	TOTAL AUTORIZACION DE GIRO (3)	TOTAL COMPROMISOS / APROP DISPO (5)	AUTORIZACIÓN DE GIRO/ APRO DISPONIBLE (6)
GASTOS	\$ 103.195.695.000,00	\$ 46.317.528.235,00	\$ 41.679.070.877,00	44,88%	40,39%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 95.031.785.000,00	\$ 45.699.000.239,00	\$ 41.659.400.481,00	48,09%	43,84%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 89.048.121.000,00	\$ 44.350.288.341,00	\$ 41.072.037.500,00	49,80%	46,12%

SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 65.682.210.000,00	\$ 32.484.543.358,00	\$ 32.484.543.358,00	49,46%	49,46%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 952.000.000,00	\$ 320.083.600,00	\$ 194.367.795,00	33,62%	20,42%
APORTES PATRONALES AL SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 22.413.911.000,00	\$ 11.545.661.383,00	\$ 8.393.126.347,00	51,51%	37,45%
GASTOS GENERALES	\$ 5.983.664.000,00	\$ 1.348.711.898,00	\$ 587.362.981,00	22,54%	9,82%
INVERSION	\$ 8.163.910.000,00	\$ 618.527.996,00	\$ 19.670.396,00	7,58%	0,24%

Es preciso resaltar que el presupuesto asignado a la Contraloría de Bogotá D.C., está conformado por dos importantes rubros los cuales son:

1. **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** Son las apropiaciones necesarias para el desarrollo de las actividades administrativas, técnicas y operativas.
 - **Servicios Personales:** Con participación del 86% del total del presupuesto asignado para la vigencia 2014, y a junio 30 del presenta una ejecución presupuestal de 49.8%. En esta partida sobresalen los rubros de prima semestral, vacaciones en dinero y reconocimiento por permanencia en el servicio público, con la ejecución presupuestal superior al 94%.
 - **Gastos Generales:** Con participación del 6% del total del presupuesto asignado para la vigencia 2014. Se ha efectuado una ejecución presupuestal del 22.54% al primer semestre del 2014, destacándose los rubros de dotación, bienestar e incentivos y salud ocupacional.
2. **INVERSIÓN:** Gastos en que incurre el Distrito para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la ciudad, es decir, aquellos que contribuyen a mejorar el índice de calidad de vida de los ciudadanos y al cumplimiento del Plan de Desarrollo

La ejecución de este rubro a la fecha es de 7.58%, pero de acuerdo al comportamiento histórico, este rubro empieza a tener movimientos en el segundo semestre de la vigencia fiscal.

1.1.2 Cumplimiento de Pagos: Realizar el pago de los compromisos adquiridos y autorizados en la vigencia fiscal 2014

Objetivo: Medir el porcentaje de pagos realizados con respecto al número total de obligaciones recibidas y autorizadas.

CUADRO 5
CUMPLIMIENTO DE PAGOS

	Autorizaciones de giro acumulado (1)	Total compromisos acumulado (2)	Ejecución presupuestal (3=1/2)
Unidad 01	\$ 41.668.879.313	\$46.265.827.807	90.06%
Unidad 02	\$10.191.564	\$51.700.428	19.71%
TOTAL	\$ 41.679.070.877	\$46.317.528.235	89.98%

Análisis: Para el primer semestre de la vigencia 2014, la Contraloría de Bogotá D.C., ejerció su labor de cumplimiento de pagos de forma satisfactoria; ya que teniendo en cuenta el total de compromisos adquiridos, estos se cancelaron en un 89.98%, ubicando de esta forma, a este indicador en un rango satisfactorio.

1.1.3. Conciliaciones de Saldos: Conciliar, durante la vigencia 2014, los saldos contables.

Objetivo: Medir la eficacia en la disminución de los saldos contables.

TABLA 1
CONCILIACIONES POR DEPARTAMENTOS HASTA JUNIO 30 DE 2014

	Almacén	Hacienda	Presupuesto	Talento Humano	Tesorería	Jurídica	Coactiva	Total
Enero	x	x	x	x	x			5
Febrero	x	x	x	x	x			5
Marzo	x	x	x	x	x	x	x	7
Abril	x	x	x	x	x			5
Mayo	x	x	x	x	x			5
Junio	x	x	x	x	x	x	x	7

TABLA 2
PERIODICIDAD DE CONCILIACIONES POR DEPARTAMENTO

Conciliaciones mensuales	Conciliaciones trimestrales
Almacén	Jurídica
Hacienda	Coactiva
Presupuesto	
Talento humano	
Tesorería	
TOTAL CONCILIACIONES	68

TABLA 3
RESULTADO DEL INDICADOR

Número de conciliaciones a la fecha	<u>34</u>
Total de conciliaciones	68
Conciliaciones a junio	100%

Análisis: A junio 30 de 2014, el área de contabilidad, junto a la información suministrada por las diferentes áreas de almacén, hacienda, presupuesto, tesorería, Jurídica y coactiva, ha conciliado los saldos en su totalidad obteniendo resultado del 50% ubicándose en nivel aceptable de acuerdo a la meta establecida debido a que se tiene como referencia el total que se debe conciliar durante el año. Estas conciliaciones son efectuadas de manera mensual o trimestral, así como lo indica la tabla 2.

1.2 OTROS RESULTADOS

Actividades que han contribuido al Cumplimiento del Plan Estratégico y que no han sido contemplados en el Plan de Acción.

- Los movimientos de los rubros del gasto de unidad ejecutora 01 a junio 30 de 2014 se encuentran soportados con la expedición de 291 certificados de disponibilidad y de 248 registros presupuestales.
- Los movimientos de los rubros del gasto de unidad ejecutora 02 a junio 30 de 2014 se encuentran soportados con la expedición de 22 certificados de disponibilidad y de 21 registros presupuestales.
- De forma oportuna se realizó la proyección de los indicadores financieros y se evaluó sin contratiempo de acuerdo al cronograma de los pliegos de condiciones de los procesos.
- El área de tesorería realizó de forma oportuna el Programa Anual de Caja – PAC, para dar cumplimiento a todos los compromisos de pago adquiridos.

2. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

De acuerdo a la Resolución No. 20, el Manual del Sistema de Integrado de Gestión –SIG- del 26 de abril del 2013, estableció a la Gestión Financiera como un proceso de apoyo independiente para mejorar el control y seguimiento de esta dependencia.

En relación al memorando enviado por la oficina de control interno, con radicado 3-2014-7388 del 28 de abril de 2014, remiten informe sobre el seguimiento efectuado al plan de mejoramiento Anexo 1 - Acciones correctivas, preventivas y de mejora con corte a marzo de 2014.

Anexo 1

Plan de mejoramiento - Acciones correctivas, preventivas y de Mejora

ORIGEN	TIPO DE ACCIÓN (Correctiva, preventiva o de mejora)	ABIERTAS	CERRADAS Y/O MITIGADAS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	TOTAL CERRADAS MAS ABIERTAS
1. Autoevaluación	Mejora	1	0	0	1
2. Control Interno	Correctiva	2	0	0	2
6. Auditoría fiscal	Correctiva	1	0	12	13
8.2. Corrupción	Preventiva	0	2	0	2
SUBTOTAL HALLAZGOS		4	2	12	18

HALLAZGOS INGRESADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014					
6. Auditoría Fiscal	Correctiva	0	0	9	9
TOTAL HALLAZGOS		4	2	21	27

El cuadro refleja que continua abierta una acción de mejora, dos hallazgos de origen 2 (Control interno) y se sugiere el cierre de 21 hallazgos de origen 6 (Auditoría fiscal).

Una vez evidenciados los hallazgos, la subdirección financiera remite memorando el 26 de junio con radicado No. 3-2014-11613, en donde se solicita el cierre de dos hallazgos; uno de origen dos de tipo de acción correctiva y otro de origen 8.2 de tipo de acción preventiva.

No. (1)	ORIGEN	FECHA	TIPO DE ACCIÓN	INFORME ORIGEN (5)	CAPITULO (6)	SEGUIMIENTO PROCESO (18)
1	2	31/10/2011	Correctiva	Informe Interno Contable	2.2.5	<p>Seguimiento a junio de 2014:</p> <p>La Subdirección Financiera a través del Ingeniero contratado para el mantenimiento del aplicativo SICAPITAL, realizó los ajustes necesarios para que los auxiliares reflejaran la información con la descripción y/o concepto necesarios para poder realizar el análisis contable pertinente.</p> <p>Por lo anterior, solicitamos a la Oficina de Control Interno el cierre de este hallazgo.</p>
2	8,2	21/06/2013	Preventiva	Riesgo anti-trámite-plan de riesgos institucional		<p>Seguimiento a junio de 2014:</p> <p>La Subdirección Financiera a través del área de presupuesto verifica previamente a la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal: Con la solicitud del CDP el objeto del gasto, la fuente de financiación y si este corresponde al rubro solicitado, una vez verificada la ejecución presupuestal si existe disponibilidad de recursos se expide el CDP.</p> <p>Por considerar mitigado el riesgo se solicita a la Oficina de Control Interno el cierre de esta acción.</p>

Adicionalmente, se efectúa el cierre del hallazgo de origen 2 (Control interno) de tipo de acción correctiva que se relaciona a continuación.

No.	ORIGEN	FECHA	TIPO DE ACCIÓN	INFORME ORIGEN	CAPITULO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO O NO CONFORMIDAD, RIESGO O NO CONFORMIDAD POTENCIAL U OPORTUNIDAD DE MEJORA	VERIFICACIÓN DE ACCIONES (OCI)
1	2	22/06/2011	Preventiva	Auto evaluación		No actualización de los formatos del procedimiento para pagos en el aplicativo SI CAPITAL, de uso en la entidad.	Verificación a marzo de 2014: Evidenciado realización de revisión de los formatos y validación de los puntos de control en SI CAPITAL para el proceso de pagos. Por la eficacia de la acción implementada, se efectúa el cierre del hallazgo.

3. ACCIONES DE MEJORA

- En conjunto con la subdirección de contratación realizar seguimiento al estado de ejecución de los contratos adjudicados para el oportuno pago de estos y disminuir las reservas constituidas el siguiente año.
- Coordinar con la dirección de TIC el mantenimiento, modificación y soporte técnico de los aplicativos utilizados en las áreas de presupuesto y contabilidad para generar información oportuna y confiable.
- Que la tecnología utilizada en la subdirección financiera opere óptimamente para que los funcionarios realicen sus tareas y obligaciones de forma eficaz y eficiente en tiempo real.



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

DAIRO GIRALDO VELASQUEZ
Responsable de Proceso

Fecha de elaboración: julio 2014

Elaboró y proyectó: Diana Carolina Delgado Valencia – Profesional Universitario Subdirección financiera.